



Actualidades Investigativas en Educación

ISSN: 1409-4703

Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica

Rodríguez Companioni, Osmel; Rey Benguría, Carmen

Los problemas sociales y su contextualización en el proceso educativo escolar: una necesidad actual.

Actualidades Investigativas en Educación, vol. 17, núm. 2, 2017, Mayo-Agosto, pp. 1-17

Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica

DOI: 10.15517/aie.v17i1.28150

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44758530017>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Los problemas sociales y su contextualización en el proceso educativo escolar: una necesidad actual.

The social problems and their contextualization en the school educational process: a current necessity.

Volumen 17, Número 2

Mayo- Agosto
pp. 1-17

Este número se publica el 1° de mayo de 2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i1.28150>

Osmel Rodríguez Companioni
Carmen Rey Benguría

Revista indexada en [REDALYC](#), [SCIELO](#)

Revista distribuida en las bases de datos:

[LATINDEX](#), [DOAJ](#), [REDIB](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [SHERPA/ROMEO](#),
[QUALIS-CAPES](#), [MIAR](#)

Revista registrada en los directorios:

[ULRICH'S](#), [REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [CLACSO](#)



Los problemas sociales y su contextualización en el proceso educativo escolar: una necesidad actual

The social problems and their contextualization in the school educational process: a current necessity

*Osmel Rodríguez Companioni¹
Carmen Rey Benguría²*

Resumen: Los problemas sociales que aquejan al mundo contemporáneo, tienen un marco propicio para su solución durante el proceso educativo que se desarrolla en la institución escolar. En tal sentido, en la actualidad su contextualización y tratamiento desde la concepción del proceso educativo escolar, no ha sido suficientemente abordada ni desde la teoría pedagógica ni desde la práctica educativa en concreto. Es por ello, que el objetivo de este ensayo es ofrecer fundamentos y procedimientos metodológicos para la contextualización y tratamiento de los problemas sociales desde la concepción del proceso educativo escolar, obtenidos a partir de una sistematización teórica del tema con la utilización del método dialéctico. El resultado alcanzado corrobora que la unidad dialéctica que se establece entre la sociedad y la escuela, determina la calidad y la eficiencia del proceso educativo que se concibe para la formación de las nuevas generaciones.

Palabras clave: problemas sociales, proceso educativo, contextualización, Cuba.

Abstract: The social problems that afflict the contemporary world have an accurate framework for their solution during the educational process that is developed in the school institution. In such a sense, at the present time their contextualization and treatment from the conception of the school educational process, it has not been sufficiently approached neither from the pedagogic theory neither from the educational practice in short. It is for it that the objective of this rehearsal is to offer foundations and methodological procedures for the contextualization and treatment of the social problems from the conception of the school educational process, obtained starting from a theoretical systematizing of the topic with the use of the dialectical method. The reached result corroborates that the dialectical unit that settles down between the society and the school, determines the quality and the efficiency of the educational process that one conceives for the formation of the new generations.

Key words: social problems, educational process, contextualization, Cuba.

¹ Profesor Titular del Centro. Universidad de Ciego de Ávila, Cuba.
Dirección electrónica: osmelrc@sma.unica.cu

² Profesora Titular del Centro de Estudios Educacionales. Universidad de Ciego de Ávila, Cuba. Dirección electrónica: carmenrb@sma.unica.cu

Ensayo recibido: 5 de octubre, 2015
Enviado a corrección: 3 de agosto, 2016
Aprobado: 23 de enero, 2017

1. Introducción

El mundo contemporáneo vive en condiciones histórico-concretas, permeadas por graves problemas que son comunes para todos los habitantes del planeta, tales como: la destrucción del medioambiente, las guerras, el terrorismo, el consumo de drogas etc., y otros que son específicos de una región o nación relacionados con la identidad cultural, los valores, la familia, el matrimonio, el empleo, entre otros.

Estos problemas que nos ocupan y preocupan a todos los que pertenecemos al sector educacional y que tienen sus causas en la hegemonía de determinados países involucrados en una desenfrenada carrera por el control de los mercados, las fuentes de materias primas y la información, han influido en la redefinición de los polos de significación del mundo, y la aparición de una nueva escala de valores donde el tener y el poder valen más que el ser y el sentir.

Los cambios que generan a escala social, los problemas económicos, políticos, culturales y ambientales, penetran el sistema educativo e inciden en la concepción del proceso educativo en cualquier institución destinada para este propósito en todos los niveles en que se organiza este. En tal sentido, la formación integral de las nuevas generaciones no puede estar ajena a los problemas sociales; su tratamiento y contextualización en el proceso educativo escolar es de vital importancia para educar al ser humano en los valores que sustenta la sociedad en que vive y el significado de ellos en la conservación de la propia humanidad.

Los problemas sociales que aquejan al mundo, a una región o nación, pueden ser tratados en el proceso educativo desarrollado en una institución escolar, lo que posibilitaría concebir una educación integral del alumnado, sustentada en nuevos conocimientos, actitudes y valores, que le permitirán enfrentarlos y erradicarlos.

La importancia de esta temática se convierte, de hecho, en fuente de motivación para investigar sobre esta. Este acercamiento a tan importante tema de investigación permite percibirse de que los problemas sociales existentes en la actualidad provocan pérdida de valores, cuestión coincidente en los análisis de autores como Amador (1998), Baxter (1999), Labarrere (1999), Galeano (2009), Hernández (2009), Tenti Fafani (2010), y otros, que aportaron teorías sobre la educación en valores, el vínculo entre la sociedad y la escuela y la influencia en esta última en la formación integral de las nuevas generaciones.

Sin embargo, en las obras de los autores referidos anteriormente, no se tiene en cuenta, suficientemente, la determinación y caracterización de los problemas sociales de la

localidad, la comunidad, la nación y el mundo, ni el cómo deben ser tratados desde el proceso educativo escolar; lo que favorecería el desarrollo de acciones que posibiliten formar y desarrollar valores.

Al respecto, siendo consecuentes con el carácter histórico concreto de la educación y con un principio pedagógico que ha sido el más aceptado y reconocido desde la didáctica magna de Comenius hasta la actualidad: *el vínculo de la escuela con la vida* condiciona y a la vez exige la contextualización constante del proceso educativo que se desarrolla en una institución escolar. Es por ello que los problemas sociales constituyen barreras que obstaculizan el desarrollo integral de la personalidad de los educandos de cualquier nivel escolar, si estos no son asumidos como contenidos de la educación y son tratados desde la concepción del proceso educativo; teniendo en cuenta que los problemas sociales por lo tanto son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de un sector de ella, y que tienen que ver con la satisfacción de necesidades materiales y espirituales del ser humano.

Cuando se aborda la categoría contenido, por lo general, se piensa en la integración de elementos de la herencia cultural seleccionados para la educación, y se expresan en el sistema de conocimientos que está revelado en materias de estudio específicas, por ejemplo en las Matemáticas y las Ciencias Naturales, por solo mencionar dos. Es criterio de los autores de este ensayo que el contenido no es estático, sino que se modifica con los resultados de la ciencia y las transformaciones sociales, por tanto, su contextualización constituye una exigencia pedagógica para establecer una unidad dialéctica entre la educación que se ofrece y se recibe y la realidad social imperante.

Aunque en la selección de los contenidos que serán incorporados como sistemas de conocimientos en diversas materias de estudio, los cuales provienen de la ciencia, se tienen en cuenta factores como los económicos, políticos, sociales, culturales y en su conjunto por la ideología que responde a una u otra clase social, al pasar de los años, si no se contextualizan, se desfasan y se alejan de la realidad social en que se desarrolla la educación.

La problematización de esos contenidos a partir de la influencia que ejerce la sociedad sobre el alumnado permite que este vaya construyendo, en relación con sus experiencias, el aprendizaje individual, pero también el denominado aprendizaje social.

Dicha problematización responde a un contexto específico; por eso se hace muy difícil trazar líneas de trabajo centralizadas para el tratamiento de situaciones específicas que afectan una colectividad poblacional. El diagnóstico del lugar donde se desarrolla el proceso

educativo escolar es fundamental para su determinación y posterior incorporación como contenido de la educación. Esta es una característica que diferencia a los contenidos generales, del proceso educativo, de los contenidos de los programas docentes que, por lo general, ya han sido seleccionados en otros niveles de educación, pues se enriquecen en la institución escolar con las vivencias y experiencias sociales de los miembros de la comunidad educativa.

En este ensayo, los autores se plantearon como objetivo: reflexionar en una breve síntesis sobre los fundamentos teóricos y metodológicos de la contextualización de los problemas sociales y su tratamiento desde la concepción del proceso educativo escolar a partir de una sistematización teórica realizada por los autores pertenecientes al Programa Nacional “Problemas actuales del sistema educativo cubano. Perspectivas de desarrollo” del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba.

2. Desarrollo del tema

En la sociedad actual existen distintos tipos de problemas que involucran una serie de discusiones morales y éticas, no solo a nivel nacional, sino a nivel mundial. Hay algunos comunes para toda la sociedad a nivel global, cuestión mencionada anteriormente, y se pueden agregar otros como, por ejemplo: epidemias, calentamiento del planeta, escasez de recursos naturales, la deforestación, la contaminación de los océanos, el analfabetismo, la pobreza extrema, la insalubridad, entre otros, y conflictos que, aunque coincidentes en alguna medida, son muy particulares de determinada región, nación, localidad o comunidad; tales como: ideologías, modas, gustos estéticos, la comunicación y sus medios, relaciones interpersonales, la vivienda, la delincuencia, la prostitución, el juego, el alcoholismo, la violencia doméstica, el maltrato infantil, el racismo, el envejecimiento poblacional, etc., y muchas veces no nos damos cuenta de los efectos que estos causan sobre nosotros.

En tal sentido, la educación desempeña un rol fundamental en la solución y/o concientización de los problemas sociales que frenan hoy el desarrollo económico, político, social y cultural del mundo. Para ello, toda la sociedad debe involucrarse con un fin común que nos conduce a la noción de sociedad educativa o pedagógica, hasta su circunscripción a la educación escolar, considerando a la escuela como la institución a la que la sociedad le ha confiado esencialmente la misión de educar.

Para que la escuela en particular perfeccione su accionar pedagógico debe contar con las herramientas teóricas y metodológicas necesarias, por tanto, no es suficiente con el

deseo del profesorado de tratar desde el proceso educativo determinados problemas sociales que constituyen limitaciones del desarrollo social que se aspira. Las Ciencias de la Educación y específicamente la Pedagogía no han abordado con suficiencia esta situación, que por su importancia debiera ser tratada en eventos, foros, simposios y publicaciones científicas con determinado grado de sistematicidad.

En diversos estudios realizados sobre la calidad de la educación en América Latina, se puede corroborar el divorcio, con algunas excepciones, entre la educación y la sociedad en que se vive; es por ello que se hace necesario reflexionar desde las sociedades científicas nacionales, regionales e internacionales del campo de la educación sobre la atención que se les brinda a los problemas sociales que nos golpean, tanto globales como particulares, desde la concepción de la educación en sentido general y, en un marco más estrecho, la institucionalizada; es decir, desde la escuela.

La crítica a la educación escolar constituye, hoy, tema de polémica en diferentes escenarios, la sociedad en general, los padres de familia, directivos de la educación y hasta sus principales actores (docentes y discentes) expresan su inconformidad con el proceso educativo, sus resultados en cuanto a calidad y, por supuesto, el impacto social que genera cualquier alteración en la formación de la personalidad de los educandos y en su preparación para la vida.

Es por ello que el perfeccionamiento continuo de la educación escolarizada es una exigencia que revela el carácter histórico concreto de este fenómeno, y le corresponde a la Pedagogía, como la ciencia que lo estudia como proceso, contribuir a su concepción desarrolladora y contextualizada.

Pla y Pestana (2012) enfatizan que la Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso educativo conscientemente organizado, sus leyes, principios, componentes y la dinámica de los contextos de actuación de los estudiantes a través de las actividades que se desarrollan en la institución educativa, o en la familia y la comunidad bajo la orientación y control de la institución, y que incorporan, además de los objetivos y contenidos de los programas docentes, los objetivos y contenidos transversales que se relacionan con lo artístico, lo deportivo, lo político y social extra clase, el trabajo intelectual independiente, el contacto con la naturaleza, contemplados como parte del sistema de interacciones que planifica la institución.

La Pedagogía constituye un campo de la actividad investigativa encaminada al descubrimiento de las regularidades, el establecimiento de principios que permiten, de forma consciente, estructurar, organizar y dirigir el proceso educativo encaminado especialmente a

la apropiación por cada ser humano de la herencia histórico-cultural acumulada por la humanidad que le ha precedido.

Resultaría muy reducido limitar el campo de acción de la Pedagogía a la dirección del proceso educativo, en el marco escolar, independientemente de que, en la actualidad, la escuela, como organización social concebida para ofrecer educación sistemática a las nuevas generaciones, continúa siendo la institución educativa más eficiente y decisiva en la formación de hombres y mujeres.

Otros procesos sociales influyen también en la formación de la personalidad. La dinámica del desarrollo social puede conducir a que la Pedagogía como ciencia que se ocupe, cada vez más, de esos otros procesos, como la educación familiar, la cual tiene lugar a través de los medios de comunicación, en las relaciones laborales, en las organizaciones sociales y políticas. Ese criterio conduce a la conclusión de que siempre que la educación esté concebida como un proceso educativo, es la Pedagogía la ciencia principal que lo estudia y desde la cual se fundamenta directamente.

Dentro del proceso educativo, la educación se puede organizar a través de un trámite cuya sistematicidad está asociada a los contenidos de programas de disciplinas científicas y se estructura temporal y espacialmente en relación con la dosificación de los objetivos y contenidos de esos programas. Esa característica distingue al proceso educativo como proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que hay una proyección rigurosa de cómo se organiza y estructura la enseñanza en relación con la manera que debe ocurrir el aprendizaje.

No todas las actividades del proceso educativo se organizan y estructuran como proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, hay actividades cuyos objetivos y contenidos responden a elementos más integradores de la educación, a objetivos de nivel, de grado y que sus contenidos constituyen ejes transversales. Estas actividades no enmarcadas en el proceso de aprendizaje constituyen otra forma de organizar la consecución de los objetivos, se distinguen porque la relación entre enseñanza y aprendizaje es menos precisa, el papel dirigente del educador es menos directo.

La relación de estas actividades con las del proceso de enseñanza-aprendizaje le dan solidez y coherencia a todo el proceso educativo y constituyen una necesidad de la educación porque permiten cierto margen de espontaneidad, flexibilidad. Además, constituyen otra forma de propiciar la creatividad y estrechar las relaciones grupales y el sentido de pertenencia al grupo y permiten que el estudiantado entre en contacto con

determinadas dimensiones de la vida que el proceso de enseñanza-aprendizaje solo puede favorecer parcialmente.

Los postulados teóricos que se abordan en este ensayo constituyen el resultado científico de un colectivo de investigadores del proyecto “Pedagogía” de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Máximo Gómez Báez de la provincia Ciego de Ávila, Cuba, que se concretan en la ley pedagógica siguiente: “La relación, socialmente determinada, entre los fines del proceso educativo, la determinación del contenido y su dinámica interna en la educación de los alumnos” (Pla y Pestana, 2012, p. 33).

La formulación de esta ley distingue cualitativamente la educación desde el proceso educativo, ya que revela la existencia de un proceso conscientemente organizado y conducido, condicionado por las relaciones sociales predominantes en una época determinada. La dinámica interna que se expresa en la ley se entiende, en esta concepción, como las interacciones necesarias entre los componentes personales del proceso educativo, en la que el modo de actuación del educador es esencial para alcanzar los objetivos. En este sentido, el papel del educador en la selección de los contenidos, los métodos, las formas, los medios y la evaluación, no desconoce el papel de activo del alumnado y de otros componentes personales, al asumirse como interacciones.

La relación entre la enseñanza y el aprendizaje de una asignatura revela la conexión esencial y objetiva que se produce en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la manera en que se dirige la enseñanza, en correspondencia con la manera en que debe ocurrir el aprendizaje. Del rigor que se alcance en esa relación a partir de la dirección del docente dependerá en gran medida la posibilidad de que el discente se eduque. Es decir, la relación existe pero esta puede ser más caótica o más coherente dependiendo de la labor de dirección sobre esta. Atender, desde la dirección de la enseñanza, el proceso de asimilación del alumno a través de sus eslabones, teniendo en cuenta sus potencialidades de aprendizaje, es tarea principal del educador.

La relación dinámica entre todos los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura expresa la relación multilateral de todos los componentes personales y personalizados del proceso, a través de una dinámica comunicativa que se revela en la actividad. La interdependencia entre los componentes es objetiva y necesaria. Sin embargo, esta puede ser más sistemática y coherente en la medida en que la dirección de la enseñanza la tiene en cuenta y la orienta hacia los objetivos más generales de la educación a través de la asignatura. Para organizar el proceso educativo, el personal

docente necesita aplicar el principio pedagógico de la unidad del sistema de influencias y de los contextos de interacciones que intervienen en el proceso educativo.

Si el aprendizaje es un resultado de la apropiación de la cultura en un momento histórico concreto, entonces, mientras más variadas y profundas sean las interacciones del alumnado con el medio que lo rodea, más completa y eficiente será su educación. Como la sociedad encarga a la escuela la educación de sus miembros y esta su vez la organiza como proceso, este no deberá limitarse al proceso de enseñanza-aprendizaje porque, a pesar de ser su núcleo, no puede garantizar por sí solo toda la amplia gama de aprendizajes que la educación exige. Esto indica que el proceso educativo debe estructurarse teniendo en cuenta otros contextos de interacción que favorezcan aprendizajes, que solo pueden obtenerse parcialmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje constituye el núcleo del proceso educativo y el sistema de interacciones que en él se produce debe estar en estrecha unidad y coherencia con las interacciones que se producen en contextos como: la actividad productiva, la artística, la deportiva, entre otros, entendiendo que todo se ejecuta tanto en la escuela como fuera de esta.

La teoría pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores decisivos en la educación de la personalidad de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. Hacer coincidir en una misma dirección o al menos lograr un acercamiento del sistema de influencias que recibe el niño o la niña, tanto en el seno familiar como en la escuela, constituye un reto para los profesionales de la educación. Esto no significa la solución de todas las contradicciones entre la familia y la escuela, sin embargo, esta última tiene la responsabilidad de continuar la educación iniciada en el seno familiar y encausarla hacia la asimilación de contenidos seleccionados y la adquisición de habilidades y capacidades concretas; así como contribuir a la educación de los padres, madres o tutores, mediante la orientación para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

La comunidad, por su parte, constituye un factor esencial para la educación, teniendo en cuenta que el ser humano es un ser social que vive y trabaja en comunidad. El entorno comunitario comprende las condiciones de la infraestructura social donde los individuos satisfacen sus necesidades vitales. La escuela, por tanto, está obligada a estrechar sus vínculos con la comunidad en que se asienta, la que representa su entorno social concreto. Estrechar este vínculo resulta muy complejo, y el respeto a la diversidad individual y colectiva condiciona todo proceder pedagógico para la concepción de un proyecto educativo que responda a la realidad social, y al tipo de ser humano que se aspira a formar en la

sociedad. Además, la comunidad se considera factor participante del proceso educativo, en tanto la escuela actúa como agente de transformación y desarrollo de la comunidad.

La conversión de la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad favorece la labor educativa del personal docente y potencia la participación activa y protagónica del estudiantado y sus familias en los proyectos de desarrollo comunitario.

Referente a las instituciones, asociaciones y otros tipos de organizaciones sociales, es un criterio común de pedagogos y sociólogos contemporáneos, que las estas funcionan como esferas concretas de la actividad y la comunicación de los individuos. Cada una de esas instancias es una agencia socializadora y contribuyen a la educación de sus miembros y a la coordinación de sus acciones individuales en función de determinados intereses colectivos.

En la relación de la escuela con las diversas organizaciones sociales (políticas, religiosas, culturales, etc.), es esencial que en la concepción del proceso educativo escolar se tenga en cuenta la caracterización de las condiciones sociales que rodean a los sujetos. Cada organización social elabora su sistema de influencias en relación con el sector o grupo de la población sobre el que ejercen una acción directa, por tanto, desempeñan una significativa labor en el apoyo del trabajo educativo de la escuela y la familia. De la integración que se logre entre la familia, la escuela y la comunidad, depende que se superen las discrepancias en los mensajes educativos y se establezca una escala de valores socialmente aceptable para todos, y con ello se solucionarían muchos problemas educativos que afectan a la sociedad en general.

Los medios masivos de comunicación (radio, tv, cine, prensa escrita, internet, redes sociales, entre otros) influyen con mucha fuerza en la educación de la sociedad contemporánea, unas veces de manera directa cuando son utilizados con fines propiamente educativos, y otra de manera indirecta, por ser vehículos transmisores de patrones culturales y de mensajes que son incorporados a la conducta de los consumidores de la información. La coherencia entre la escuela y los medios masivos de comunicación revela una contradicción que solamente es superable si se concibe un proyecto social verdaderamente humanista, cuestión difícil y polémica, que resulta imposible abordar con la profundidad que merece, en los tiempos actuales, en el contenido de este ensayo.

En resumen, cada una de estas agencias socializadoras representa los intereses y necesidades de una o más clases sociales, en correspondencia con las condiciones reales de existencia de cada una de ellas. Al respecto, Antonio Blanco anota: “Todos los elementos de la superestructura de la sociedad (el Estado, el derecho, la ideología, la moral, la religión,

el arte y la cultura, la ciencia y demás), participan de una u otra forma en la Educación" (2001, p. 45).

Labarrere (1999) postula que el contenido de la función cultural del sistema de educación y enseñanza se concreta en las tareas y actividades encaminadas a asegurar la preparación del ciudadano para una vida más plena y útil, a partir de mayores posibilidades personales para el disfrute del patrimonio cultural de la humanidad. Por supuesto, se incluye aquí todo lo referente a la educación estética, artística y la educación ambiental, que por estos días cobra una importancia vital, la cultura en la utilización del tiempo libre y la preparación para la vida familiar, sin hacer énfasis en la contextualización de la educación a través de estos ejes transversales.

El rol fundamental de la escuela se centra en concebirla como una comunidad educativa encargada de impartir una educación sistemática, donde las influencias educativas asumen un carácter ordenado, cuyo propósito es la preparación del sujeto para el cumplimiento de roles y funciones sociales. La escuela se convierte así en salvaguarda de la cultura nacional y de los valores más esenciales, de lo cual ella se encarga de transmitir y desarrollar en los escolares.

La unidad y armonía del sistema de influencias que intervienen en el proceso educativo escolarizado constituye la garantía del éxito en la formación del modelo de ser humano que se necesita en estos tiempos. La contextualización de la educación, y en particular de los problemas sociales (globales, nacionales, locales y comunitarios), en el proceso educativo escolar se revela como una necesidad histórico-concreta que hay que atender con imperativa urgencia desde la teoría pedagógica y la práctica educativa.

3. Proposición

A partir de una sistematización teórica del tema, con la utilización del método dialéctico, realizada por los autores de este ensayo y que constituye el resultado científico de un colectivo de investigadores del proyecto "Pedagogía" de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Máximo Gómez Báez de la provincia Ciego de Ávila, Cuba, como se mencionó anteriormente, se consideró oportuno ofrecer a continuación determinados procedimientos metodológicos que se derivan de dicha sistematización, que pueden ser utilizados como referencia y guía por personal docente, y que posibilitan la contextualización y tratamiento de los problemas sociales desde el proceso educativo escolarizado:

a. Diagnóstico de los problemas sociales globales, regionales, nacionales, locales y comunitarios

- Determinación de los problemas sociales globales, regionales, nacionales, locales y comunitarios, a través de entrevistas y encuestas a docentes, directivos, alumnado y sus familias y a miembros de la comunidad.
- Clasificación de los problemas sociales.
- Determinación de la incidencia de los problemas sociales en los diferentes niveles: sociedad, escuela, grado, aula, individuo.
- Análisis de las deficiencias del proceso educativo escolar cuyas causas radican en los problemas sociales.

b. Determinación de los contextos del proceso educativo en que se incluirá el tratamiento de los problemas sociales

- En lo docente, la clase como actividad fundamental y en lo extradocente: la productiva, la artística, la deportiva, entre otros, siempre que sea posible se debe propiciar el vínculo entre ellas, en correspondencia con los objetivos del nivel escolar y el grado que se trate.

En lo docente, se precisarán los sistemas de conocimientos por asignaturas que posibilitan la inserción de contenidos relacionados con los posibles problemas sociales detectados en el diagnóstico.

Es oportuno aclarar que la inserción de los problemas sociales al sistema de conocimientos de determinada asignatura del currículo no modifica, ni transforma su concepción original, sino que lo enriquece y lo contextualiza.

c. Vinculación entre la escuela, la familia y la comunidad para el tratamiento de los problemas sociales

Es esencial que el personal docente, el estudiantado y sus familias, así como diferentes miembros de la comunidad, concilien los problemas sociales que existen a nivel global, regional, nacional, local y comunitario que van a ser tratados desde el proceso educativo escolar.

En esta conciliación, se deben jerarquizar los problemas sociales por trabajar. En esta valoración colectiva se deben proponer acciones conjuntas para su tratamiento.

d. Determinación de casas de estudio

Las casas de estudio constituyen un medio favorable para que los alumnos y las alumnas traten diversos temas de su interés, resuelvan tareas orientadas en clase y se preparen en determinada materia que examinarán próximamente.

En ocasiones, las casas de estudio son seleccionadas por los propios estudiantes; sin embargo, es recomendable que, el docente, en coordinación con los padres de los alumnos, influya en su creación, lo que permitiría el tratamiento fuera de las fronteras de la institución escolar, de determinados problemas sociales, y se contribuya a su enfrentamiento, concientización y posible erradicación.

4. Argumentos para la discusión

Para la determinación de los procedimientos metodológicos referidos anteriormente, se tuvo en cuenta el carácter multidimensional de la educación como fenómeno social y su lugar e interactividad en el seno de la sociedad como totalidad.

En el caso de la escuela, la educación se concibe como un proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una teoría pedagógica determinada, que se plantea, como objetivo más general, la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en donde vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento.

De la Didáctica, la enseñanza problemática constituye un elemento importante para la contextualización y tratamiento de los problemas sociales en el proceso educativo escolar. Esta manera de enseñar favorece un aprendizaje de más calidad y, por lo tanto, una educación más integral y contextualizada. Es decir, la enseñanza no debe limitarse solo al tratamiento de los problemas académicos propios de una materia curricular determinada, sino que debe ampliar su espectro y alimentarse de la realidad social en que este aprendizaje se produce.

Las transformaciones que ocurren en la sociedad deben incorporarse como contenidos de la educación en los diferentes programas de estudio, esto evitaría el divorcio entre la educación y la sociedad, algo muy común por estos días en algunas regiones del mundo.

(...) Como es imposible incorporar en un programa el estudio de todos los cambios que están produciendo una mutación de la sociedad y la escuela que vivimos, sólo privilegiaremos algunos de ellos, a saber: a) cambios en la estructura de la familia (asociados a los cambios en los equilibrios de poder de los géneros y entre las

generaciones); b) cambios en el sistema productivo, la distribución del ingreso y la estructura social (...). (Fafani, 2010, p. 41)

Por un lado, este autor reconoce la ruptura entre la sociedad y la escuela, y hace un llamado de alerta sobre lo perjudicial que esto puede ser a luz de la contemporaneidad, sin embargo, no precisa el cómo hacerlo desde la concepción del proceso educativo escolar.

Por otro lado, el enfoque social humanista exige, entre sus principios esenciales, desarrollar el proceso educativo vinculado a lo social y humano, cercano a las personas, de ahí la importancia de utilizar la información que ofrece la realidad social actualizada de la región, de la comunidad, de la familia, como fuentes en la que cada cual vea mejor reveladas las generalizaciones y leyes sociales.

Se comprende que es imposible incorporar como contenidos de la educación institucionalizada todos los problemas sociales que nos afectan de una forma u otra, de ahí la importancia de su determinación, caracterización, contextualización e introducción en el proceso educativo escolar, lo que generaría un cambio en la manera de concebir dicho proceso. En tal sentido, los procedimientos metodológicos propuestos constituyen, como ya se ha venido afirmando, solo una guía para los docentes.

El cambio educativo requiere también de un cambio de mentalidad de la comunidad magisterial, por ser un proceso de transformación social que en su abordaje científico se asumen determinados principios pedagógicos, que son expresión de leyes, y determinadas regularidades en la explicación del fenómeno educativo que tiene sus particularidades según las tendencias y corrientes pedagógicas adoptadas. Este lado epistemológico debe estar presente en el análisis de toda perspectiva teórica que genere un cambio en la manera de concebir el proceso educativo escolar, pero lamentablemente no es así.

Quizás las altas exigencias sociales contemporáneas a la educación, a los sistemas educativos nacionales, a los modelos pedagógicos y a la escuela como institución, estén generando procesos de transformación con una alta premura y atención focalizada en los efectos en la práctica social desde una visión política y económica, desatendiendo otros factores que evidencian también la realidad social imperante, siendo esta, condición indispensable para lograr las transformaciones que en el orden de la educación social y escolar se aspiran.

El necesario conocimiento previo de la realidad educativa por transformar exige siempre de un diagnóstico y evaluación, el establecimiento de una clara política educativa que dé dirección y sentido al cambio, con objetivos y metas bien definidos que pudieran estar

determinados por etapas o niveles en entornos objetivamente alcanzables y, por supuesto, siempre montado todo el proceso de cambio en criterios científicos aportados por la Pedagogía y las Ciencias de la Educación, sin desconocer los recursos humanos y económicos con que se cuentan (capital humano y financiero).

Para asumir cualquier cambio en el ámbito educativo escolarizado es imprescindible la labor, tanto del colectivo pedagógico en general como de cada maestro o maestra en particular; esta ha de estar dirigida a hacer coincidir cada vez más los valores sociales con los individuales. Esto no se logra solo porque se traten determinadas situaciones problemáticas de la sociedad en actividades aisladas vinculadas a la docencia; para ello es necesario enfrentar al alumnado a situaciones concretas, en las cuales tengan que demostrar con su conducta lo correcto a hacer, asumir una posición al respecto. Lo anterior determina que las actividades que se organicen serán el resultado del análisis grupal, donde cada uno encuentre su espacio y protagonismo directo. Estudios realizados evidencian que mientras más elevada es la participación de un sujeto en el análisis de una situación que afecta a la sociedad, a la familia y a él mismo, mayor será el efecto en la concientización y búsqueda de soluciones para enfrentarlo.

Los educadores no deben perder la oportunidad de utilizar todas las formas y posibilidades de activación de las mentes y de los corazones de sus estudiantes como son: las conversaciones individuales y colectivas; el debate grupal, donde tengan que fundamentar y defender sus puntos de vista y decisiones; la realización de tareas que respondan a un objetivo común; de trazar metas alcanzables a veces con un poco más de esfuerzo para algunos; de valorar y analizar en el momento oportuno el por qué y para qué se efectúan las diferentes actividades, qué obtuvo éxito y qué no, y ser capaces de tomar a tiempo las medidas oportunas.

La época actual reclama que todo el sistema de influencias educativas, en las que ocupa un lugar fundamental la escuela, la familia y la comunidad, trabaje cohesionadamente. No solo este aspecto se revela como teoría educativa, la escuela como institución social puede concebir un proceso educativo que cumpla con las exigencias sociales actuales y puede su personal pedagógico concientizar la necesidad del cambio, como se ha venido puntualizando, pero sin la integración de esas influencias educativas; sería muy difícil lograr lo que se propone en este ensayo.

Es vital el educar a las nuevas generaciones poniéndoles en situaciones que les permitan realizar un trabajo intenso y creativo, solo mediante su experiencia y práctica en la vida social es que lograrán desarrollarse y formarse como seres humanos capaces de

mantener lo conquistado hasta el momento, ser mejores cada día y actuar correctamente en su vida presente y futura, que no es más que lograr un proceso de socialización del individuo que se corresponda con el momento histórico concreto en que vive.

(...) El mundo al revés premia al revés: desprecia la honestidad, castiga el trabajo, recompensa la falta de escrúpulos y alimenta el canibalismo. Sus maestros calumnian la naturaleza: la injusticia, dicen, es la ley natural. Milton Friedman, uno de los miembros más prestigiosos del cuerpo docente, habla de «la tasa natural de desempleo». Por ley natural, comprueban Richard Herrstein y Charles Murray, los negros están en los más bajos peldaños de la escala social. Para explicar el éxito de sus negocios, John D. Rockefeller solía decir que la naturaleza recompensa a los más aptos y castiga a los inútiles; y más de un siglo después, muchos dueños del mundo siguen creyendo que Charles Darwin escribió sus libros para anunciarles la gloria (...). (Galeano, 2009, p. 17)

Galeano, con su particular y auténtico modo de expresar las ideas, reclama el desarrollo de la dimensión humana del ser humano como condición esencial para enfrentar problemas sociales que están precedidos por la pérdida parcial o total de tal dimensión.

La escuela contemporánea está obligada a la más estrecha vinculación con la comunidad en que se asienta, que constituye su entorno social concreto. Durante mucho tiempo, esta constituyó expresión del grado de desarrollo económico y cultural de la comunidad, como también el personal docente representaba una autoridad moral y cultural indiscutida. Esta valoración de la escuela y su docente, que aún subsiste en las comunidades rurales aisladas, ha sido substituida en las grandes ciudades por una evidente devaluación del papel de la institución y sus representantes.

En la actualidad, sociólogos y pedagogos al referirse al sistema de influencias que interviene en el proceso educativo escolar; lo denominan como: comunidad escolar o pedagógica, en el que incluyen a los maestros, maestras, trabajadores, alumnos, alumnas, padres y madres, así como a las personalidades representativas de la comunidad residencial en que se asienta la escuela. La interrelación óptima entre la escuela y su entorno social concreto, se sustenta en que ese entorno actúa como contexto social, entorno físico y factor participante del proceso educativo, en tanto la escuela actúa como agente de transformación y desarrollo de este.

El cuerpo docente que se preocupa consecuentemente por los problemas sociales y los incorpora como contenidos de la educación se enfrentará a determinadas contradicciones

que enriquecerán su accionar pedagógico, entre ellas, la integración de la comunidad escolar. En el reconocimiento de la realidad social, el profesorado en general indagará en las preocupaciones, intereses y necesidades de sus estudiantes, tanto a nivel grupal como individual, aún cuando estas, a primera vista, no estén directamente relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En última instancia estas necesidades (incluyen por supuesto los denominados problemas sociales), así como las vías para canalizarlas y resolverlas, constituyen elementos fundamentales del proceso educativo, que se extiende más allá de las paredes de la escuela y abarca mucho más que el contenido de los textos escolares, para imbricarse con la realidad del contexto familiar, comunitario y social.

El cuerpo docente, como agente socializador, no es ajeno a ello y debe actuar en consecuencia, de manera crítica y creadora; lo que únicamente es posible a partir de que disponga de los conocimientos y habilidades, junto con la vocación necesaria para el ejercicio de su rol profesional.

5. Síntesis y reflexiones finales

Los fundamentos teóricos que le sirven de sustento a la necesidad de proponer alternativas que posibiliten la contextualización de los problemas sociales en el proceso educativo escolar revelan que este propósito ha sido tratado por prestigiosos investigadores del área educativa, sociólogos y pedagogos, si embargo, resulta insuficiente el análisis teórico y metodológico sobre el tema.

A través de este ensayo, se pretende sensibilizar a la comunidad científica educativa sobre la necesidad imperativa de abordar el tema con la fuerza y la premura que la sociedad actual le exige a la educación y en particular a la institucionalizada. La carencia teórica y metodológica encontrada en la sistematización teórica realizada por los autores justifica el planteamiento de determinados procedimientos que sirven de guía al profesorado interesado en lograr la unidad dialéctica entre la escuela y la sociedad para la formación de un ser humano que se parezca a su tiempo y, sobre todo, que se preocupe por el futuro.

En este contexto, los problemas sociales constituyen un medio propicio para el continuo perfeccionamiento de los contenidos de la educación siendo consecuentes con su carácter histórico concreto.

La introducción de estos, con un acertado tratamiento pedagógico, en que la mayoría de las agencias socializadoras que intervienen deben integrarse en un fin común en el

proceso educativo, obedece a la necesidad de ser consecuentes con el principio de la educación “vinculo de la escuela con la vida”.

La necesidad de activar el vínculo de la escuela con la vida mediante el tratamiento de los problemas sociales en el proceso educativo utilizando para ello los antecedentes y fundamentos señalados ha ido dejando una metodología muy flexible que se construye y aplica por aproximación.

6. Referencias

- Amador Martínez, Amelia. (1998). *Algunas reflexiones sobre la educación en valores*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, Antonio. (2001). *Introducción a la Sociología de la educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Baxter Pérez, Esther. (1999). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Galeano, Eduardo (2009). *La escuela del mundo al revés*. Argentina, Patagonia: Talleres gráficos F.U.R.I.A.
- Hernández Zuñiga, Oscar Genaro. (2009). *Sociología de la Educación*. Tamaulipas, México: Unisan.
- Labarrere Sarduy, Alberto Félix. (1999). *La escuela desde una perspectiva cultural. Connotaciones para los procesos de desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pla López, Ramón Vidal y Pestana Llerena, Yuseli. (2012). *Una concepción de la pedagogía como ciencia*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Tenti Fanfani, Emilio. (2010). *Sociología de la educación*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.